



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires

DECLARA

Expresar su más profundo repudio a los dichos vertidos en forma radial por el Intendente de Pehuajo, Pablo Zurro, en cuanto a la regulación del precio de la carne y los alimentos.


Lic. Pehuajo
Diputado Provincial
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

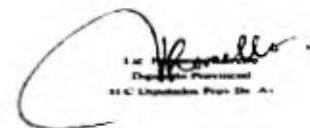
FUNDAMENTOS

Tras la difusión del índice oficial de inflación del pasado mes, que casi llegó al 5%, el intendente de Pehuajo, Pablo Zurro, propuso en declaraciones radiales que *“el Estado tiene que volver a regular la carne y los alimentos, aunque no le guste a los gorilas, como en la época de Perón, pero adaptado a estos tiempos. No podemos dejar liberado el precio para que un argentino pague los precios de exportación, porque en vez de 800 pesos el kilo de asado va a valer 2.000 pesos”*. Además, dijo que *“Mauricio Macri no está preso porque el 80 % de la justicia es macrista”*.

Y agregó: *“Yo no me puedo pelear con un chacarero. Sin ofender a nadie tenemos que dar una pelea sobre la redistribución de la riqueza, no se lo haremos con este Gobierno o con otro. Pero hay que hacerlo también con la diversidad del campo, hay que proyectar pymes de cerdos, donde en la época de Néstor Kirchner y Cristina Fernández hubo un crecimiento importante para esa producción”*.

Las declaraciones del intendente Pablo Zurro llegan en un momento donde desde el sector agropecuario volvieron a plantear que no son responsables de la suba de precios de los alimentos, ya que hay una baja incidencia del campo en los valores finales de los alimentos, y si hay una alta presencia del Estado mediante el cobro de los impuestos.

Por todo ello, solicito a los Señores Legisladores que acompañen el presente proyecto.



Pablo Zurro
Intendente Pehuajo